



Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el miércoles 25 de julio de 2018

A las 9:30 horas en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas de la Facultad, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores. (4-7-18).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y calendarios de exámenes pendientes del Centro.
4. Revisión y aprobación, si procede, de calendario de TFG y modificaciones en la normativa de TFG del Grado de Fisioterapia para el curso 2018-2019.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los estudios de Grado y Máster del Centro.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del Convenio “Acuerdo de colaboración para el programa INVISALIGN” entre la Universidad de Murcia y ALIGN TECHNOLOGY BV, propuesto por el Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del programa de la Jornada de Acogida y Orientación de la Facultad de Medicina, Módulo Jornadas de Información Universitaria 2018/2019.
8. Propuesta y aprobación, si procede, del Modifica del Grado en Odontología.
9. Asuntos de trámite
10. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores. (4-7-18).

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

1.- Se han recibido 6 ordenadores nuevos: 4 de ellos van destinados a la biblioteca y 2 de ellos al Pabellón Docente.

2.- El 11 de julio se celebró una reunión de la Comisión Mixta cuyo contenido se considera que debe ser público y se colgará en la web. Los alumnos quieren participar en las reuniones preparatorias para estas Comisiones y comunican que se van a reunir con el Sr. Vicerrector de Ciencias de la Salud para solicitarlo, ya que éste se comprometió en campaña electoral a que los alumnos participaran en este tipo de reuniones. La Sra. Decana informa que se creó un grupo de trabajo preparatorio para esta Comisión y pregunta a la Junta si está de acuerdo en que los alumnos participen en próximas reuniones preparatorias. La Junta de Facultad muestra su conformidad.

3.- La Sala de Simulación podrá ser utilizada en los estudios de Grado, y cuando este uso esté asentado, se estudiará su posible utilización para estudios de Postgrado.

4.- Se mantuvo una reunión con los directores de departamentos de la Facultad para presentar los planos del nuevo edificio de aulas del Campus de Ciencias de la Salud, en la que también estuvieron presentes los alumnos. Para esta reunión, se solicitó a los departamentos que enviaran sus necesidades; se recogieron diferentes solicitudes por parte de distintos departamentos. La Sra. Decana comenta que después del verano se retomarán estas reuniones.

5.- Se ha firmado el Convenio Informapacientes entre la Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Sociedad y la Universidad de Murcia y comenta que se trata de un convenio muy interesante tanto para los ciudadanos como para la docencia.

6.- Se mantuvo una reunión con el Delegado del Rector para la Responsabilidad Social y Transparencia, Joaquín Longinos Marín, para la difusión del Código Ético de la Universidad de Murcia, documento en el que se explicitan algunos valores que la institución considera prioritarios. La persona encargada de preparar los folletos y de difundirlos por la Facultad será el Vicedecano de Estudiantes, D. Diego Salmerón.

7.- Se pondrá en marcha el desarrollo de 17 proyectos sostenibles de la OMS, que se van a repartir por las distintas facultades de la Universidad de Murcia. Nuestra Facultad se ha adherido al de Salud y Bienestar y, al ser solicitada nuestra participación en otro proyecto, la Sra. Decana propone el de Igualdad y Género. La Junta de Centro muestra su conformidad.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMm0f-oAtfkGuL-34ZHrW/-Z+gLe28d

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





8.- La Clínica Odontológica Universitaria tiene nuevo director, D. Guillermo Pardo Zamora, cargo que ya no se corresponde con el de Vicedecano de Odontología, debido a que se ha pensado que es mejor que la Clínica lleve su propia organización.

9.- La cantina de la Facultad de Medicina se ha cerrado definitivamente y próximamente se va a sacar a concurso para volver a disponer de ella lo antes posible. La Sra. Vicerrectora de Infraestructuras ha anunciado que no se van a realizar grandes obras en el espacio actual, tan sólo se pintará y se limpiará la cocina. La Sra. Decana ha solicitado al Servicio CASAN respetar la zona de comedor de los alumnos, incluso ampliándola un poco, y poner máquinas expendedoras de alimentos y bebidas. Los alumnos solicitan máquinas expendedoras de comida saludable, que ya están presentes en otros edificios de la Universidad de Murcia, e informan que se ha creado un grupo de trabajo de Promoción de la Salud y que, entre los temas tratados, se encuentra la adquisición de una máquina de este tipo.

Punto 3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y calendarios de exámenes pendientes del Centro.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Revisión y aprobación, si procede, de calendario de TFG y modificaciones en la normativa de TFG del Grado de Fisioterapia para el curso 2018-2019.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los estudios de Grado y Máster del Centro.

Se aprueban por unanimidad, exceptuando aquellas en las que hay que realizar pequeñas modificaciones atendiendo a las sugerencias de los alumnos.

La Delegación de Alumnos de Medicina propone contar con la planificación de las clases del próximo curso y, con esta finalidad, van a mandar a Decanato un escrito solicitándolo, para que lo enviemos a los directores de departamento y coordinadores de curso. Indican que han tenido problemas previos con determinados departamentos, sobre todo de los que imparten docencia en los cursos clínicos (3º a 6º) y, con esta medida, pretenden facilitar la comunicación con ellos. Insisten en que el problema es generalizado en las asignaturas en las que imparten docencia muchos profesores. La Sra. Decana indica que el problema se llevará a la Comisión de Calidad del Grado y se informará a cada departamento implicado.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMm0f-oAtfkGuL-34ZHrW/-Z+gLe28d

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 6. Propuesta y aprobación, si procede, del Convenio “Acuerdo de colaboración para el programa INVISALIGN” entre la Universidad de Murcia y ALIGN TECHNOLOGY BV, propuesto por el Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 7. Propuesta y aprobación, si procede, del programa de la Jornada de Acogida y Orientación de la Facultad de Medicina, Módulo Jornadas de Información Universitaria 2018/2019.

La Sra. Decana sugiere invitar al Defensor Universitario en el tiempo dedicado al equipo decanal y el Sr. Vicedecano de Estudiantes indica que los estudiantes le pueden enviar a él las sugerencias que tengan. Los alumnos proponen un moderador de las Jornadas para que se cumplan los tiempos establecidos.

Se aprueba por unanimidad el esquema propuesto, que queda pendiente de diferentes modificaciones.

Punto 8. Propuesta y aprobación, si procede, del Modifica del Grado en Odontología.

La Sra. Decana informa que el principal motivo de la elaboración de este Modifica es el cambio de la presencialidad.

El profesor D. Pedro Aparicio comenta que debería justificarse muy bien la presencialidad.

El profesor D. Luis Miguel Pastor indica que debería tratarse con urgencia la otra modificación del plan de estudios del Grado en Odontología, que está en marcha desde el curso pasado, a lo que la Sra. Decana contesta que en septiembre se continuará con ello.

Se aprueba por unanimidad el Modifica solicitado.

Punto 9. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa que se trató el tema de las ponderaciones de selectividad en Comisión Permanente y que esta Comisión decidió mantener la actual ponderación. El profesor D. Pedro Aparicio comenta que existe una divergencia entre diferentes universidades, por ejemplo, en la ponderación de la asignatura “Matemáticas” y que se debería justificar muy bien la ponderación asignada. Asimismo, solicita un proceso de discusión. La Sra. Decana comenta que se va a informar acerca de si se pueden cambiar las ponderaciones actuales y, en caso positivo, informará a la Junta para proceder a su discusión.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Punto 10. Ruegos y preguntas.

El profesor D. Luis Miguel Pastor afirma que no existe ningún estudio de la Facultad de Medicina sobre las necesidades de profesorado clínico. El Sr. Vicedecano de Medicina informa que no solamente se deberían valorar las necesidades de los departamentos sino también las del Centro. La Sra. Vicedecana comenta el proyecto de creación de una nueva figura de profesorado clínico.

La Sra. Vicedecana de Odontología informa sobre el reciente nombramiento de un nuevo profesor honorífico.

El profesorado del Departamento de Pediatría comenta que su POD no refleja la carga real del profesorado y que se trata de un problema generalizado en las asignaturas clínicas, solicitando asimismo la participación del Decanato en este asunto. La Sra. Decana comenta que ya ha transmitido este problema al Vicerrectorado de Profesorado.

Distintos profesores comentan que no existe una estructura de las necesidades docentes de los distintos departamentos y que existe falta de profesorado estable en la Facultad.

El profesor D. Bernardo López pregunta por el valor añadido de la presencia de los alumnos en la Comisión Mixta a lo que estos responden que sería importante tener voz en esta Comisión, en caso de haber discrepancias en Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:47 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo
Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Almela Rojo, Pilar
Bosch Giménez, Vicente María
Bravo González, Luis Alberto
Del Baño Aledo, M^a Elena
Escolar Reina, María Pilar
Ferrer Cazorla, Concepción
Galindo Cascales, Jesús David
García Salom, Miguel
López Cano, Bernardo
Martínez Beneyto, Yolanda
Martínez González-Moro, Ignacio

Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Martínez Menárguez, José Ángel
Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a Concepción
Pastor García, Luis Miguel
Pérez Fernández, Virginia
Popovic Popovic, Miroljub
Ruíz Alcaraz, Antonio José
Ruíz Navas, María Teresa
Sáez Gómez, José Miguel
Salmerón Martínez, Diego
Solano Muñoz, Francisco

Grupo C:

Bernal García, Antonio

Belmonte Alarcón, Francisco Javier
Lozano Navarro, Fernando
Buendía Santiago, Francisco
Rubio Mora, Gonzalo

Grupo D:

González Ulloa, M^a del Carmen

Excusan su asistencia:

García Vázquez, Elisa
García-Marcos Álvarez, Luis Vicente
Torres Cantero, Alberto